

## Historia de la dermatología en la provincia de Matanzas

### History of Dermatology in the province of Matanzas province

Yisel Piña-Rodríguez<sup>1\*</sup>  <https://orcid.org/0000-0002-5196-9976>

<sup>1</sup> Hospital Universitario Clínico Quirúrgico Comandante Faustino Pérez Hernández. Matanzas, Cuba.

\* Autor para la correspondencia: [jjrussinyol.mtz@infomed.sld.cu](mailto:jjrussinyol.mtz@infomed.sld.cu)

#### RESUMEN

La Sociedad Cubana de Dermatología, fundada en 1928, es una de las más antiguas del sector médico del país. La dermatología es una especialidad que responde a la necesidad creciente de dar solución a los problemas de salud de la piel y los anejos. Su estudio como disciplina médica incluye un amplio espectro de entidades nosológicas. El objetivo fue explicar el surgimiento y desarrollo de la especialidad de Dermatología en Matanzas. Se realizó una amplia búsqueda de hechos y testimonios de profesionales vinculados a la dermatología, cuyos aportes se evidencian en el desarrollo de esta disciplina en el territorio yumurino. Se tomaron, además, referencias anecdóticas y vivencias individuales y colectivas que permitieron elaborar un hilo conductor desde sus orígenes, en 1966, hasta la actualidad. A través del tiempo no han sido pocos los logros y la ampliación de la cobertura de estos servicios, que se caracterizan por el alto nivel científico de sus profesionales. En este acercamiento histórico se exponen breves semblanzas de los eminentes médicos que dieron origen a la cátedra y de los continuadores de la especialidad.

**Palabras clave:** dermatología; historia de la medicina; Matanzas; Cuba.



## ABSTRACT

The Cuban Society of Dermatology, founded in 1928, is one of the oldest in the medical sector of the country. Dermatology is a specialty that answers to the growing need to solve skin health problems and its annexes. Its study as a medical discipline includes a wide spectrum of hospital entities. The objective was to explain the emergence and development of the specialty of Dermatology in Matanzas. An extensive search was carried out for facts and testimonies of professionals linked to dermatology, whose contributions are evidenced in the development of this discipline in the territory of Matanzas. In addition, anecdotal references and individual and collective experiences were taken to make a thread from its origins, in 1966, to the present day. Over time there have been no scarce achievements and expansion of the coverage of these services, which are characterized by the high scientific level of their professionals. In this historical approach, brief semblances of the eminent physicians who gave rise to the chair and the continuators of the specialty are presented.

**Key words:** dermatology; history of medicine; Matanzas; Cuba.

Recibido: 02/04/2021.

Aceptado: 20/10/2021.

## INTRODUCCIÓN

Los orígenes de la dermatología en Cuba datan de la época colonial. En sus inicios, a finales del siglo XIX, no era una especialidad *per se*, sino que médicos generales trataban cualquier condición cutánea. De aquella época, la provincia de Matanzas no registra ningún dato histórico que avale algún médico dedicado a esas dolencias, las cuales eran atendidas por boticarios y curanderos, como se refleja en los recetarios de la antigua Botica Francesa Dr. Ernesto Triolet (1873), hoy Museo Farmacéutico de Matanzas. La Cátedra de Dermatología fue la primera creada en Cuba, a través de un curso de "Sifilografía y Dermatología" aprobado para el último plan de estudio de la carrera de medicina vigente en el período colonial, por real decreto del 28 de julio de 1887. Pero no fue hasta principios del siglo XX que nace como especialidad, en pleno período de la intervención norteamericana.<sup>(1)</sup>

El origen de la Cátedra de Dermatología y Sifilografía se debe a eminentes profesionales que adquirieron sus conocimientos en Europa y los pusieron al servicio de Cuba, entre ellos el doctor Raimundo García Menocal (1856-1917), eminente cirujano y gloria de la intelectualidad cubana de la época. Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Zaragoza, en España, y doctorado por la Universidad de La Habana, al ser nombrado profesor de Clínica Quirúrgica de la Escuela de Medicina, introdujo en la Isla la enseñanza de las enfermedades de la piel como asignatura en la cátedra no. 8. A partir de entonces, el doctor García Menocal se hizo imprescindible para el desarrollo de la especialidad.



En el año 1900, se puso en vigor el Plan Varona, donde se incluía la asignatura Dermatología y Sifilografía, que aparece por primera vez en el 5to año de la carrera de Medicina, cuyo programa se incluía en los temas de cirugía y se mantenía como curso complementario de tres meses de duración. En 1901 se reagrupan las cátedras y se mantiene la asignatura Enfermedades de la Piel y Sífilis con su Clínica. El profesor Raimundo García Menocal, como primer profesor titular de la Cátedra, pasa a desempeñar la docencia de la asignatura Dermatología y Sifilografía al ponerse en ejecución la reforma de la enseñanza. Asimismo, dio inicio a los estudios sobre micología médica y, en apoyo a la enseñanza, creó el primer laboratorio de micología que existió en Cuba.<sup>(2)</sup>

En 1906, por Ley del Congreso de la República del 12 de julio del propio año, la asignatura ascendía a la categoría de cátedra con el nombre de Enfermedades de la Piel y Sífilis con su Clínica.<sup>(3)</sup> Un año después, el profesor García Menocal publica el primer libro cubano de Dermatología para estudiantes de medicina, que tituló *Nociones de enfermedades de la piel y sífilis*, y que fue reeditado en 1911 bajo el título de *Manual de enfermedades de la piel y sífilis*. Ya en 1928 surge la Cátedra de Dermatología con el nombre de Raimundo García Menocal, al ser considerado este entre los pioneros de la dermatología latinoamericana. Durante las dos primeras décadas del siglo XX, se intensifican las actividades asistenciales y docentes en lo concerniente a dermatología. En la década de 1920, el ilustre médico matancero Dr. Guillermo Caballero, sin ser dermatólogo estudia y confirma pacientes con lepra,<sup>(4)</sup> y en los años cincuenta el notable profesor Pardo Castelló integra el grupo de colaboradores del libro *Dermatología*.

El 21 julio de 1943, se creó oficialmente el Patronato para la Profilaxis de la Sífilis, Lepra y Enfermedades Cutáneas (con diez dispensarios en todo el país, incluyendo la ciudad de Matanzas), que desapareció en el año 1960 al instaurarse los programas de lepra y enfermedades venéreas del Ministerio de Salud Pública. En el año 1941, al establecerse la carrera profesoral por Ley Docente de 1937, la Junta de Gobierno de la Universidad de La Habana ingresó como adscriptos a la denominada Cátedra de Enfermedades de la Piel y Sífilis a un grupo de doctores, entre los que se encontraban Carlos Castañedo Pardo y Bartolomé Sagaró Delgado,<sup>(2)</sup> quienes años más tarde asumirían la responsabilidad de contribuir a la formación de las primeras especialistas matanceras.

Al triunfo de la Revolución en 1959, la cátedra adopta el nombre que aún ostenta: Cátedra de Dermatología. A principios de la década de 1960, se produjo el éxodo de profesores de todas las especialidades médicas hacia el exterior, lo que provocó una evidente y conocida carencia. Así, la dirección del Servicio de Dermatología quedó vacante. Con los médicos que se mantuvieron en sus cargos, y con el ingreso por concurso de oposición de nuevos profesores que venían desempeñándose como adscriptos, instructores y residentes, se logró la reorganización de la dermatología en La Habana y en otros lugares del país, como Santa Clara y Oriente. Este hecho constituye el origen de la dermatología revolucionaria.<sup>(5,6)</sup>

En 1959 comienza un desarrollo impetuoso de la docencia. Se logra dar respuesta exitosa a las grandes matrículas en la Escuela de Medicina, después de permanecer cerrada durante la lucha insurreccional. Desde los primeros años de este período, se elaboraron los programas de pregrado y de las residencias de Dermatología.<sup>(7)</sup> En los



inicios, la residencia se cursaba en un plan de dos años, y más tarde pasó a ser de tres; hubo proposiciones de volver al plan de dos años, pero el plan de tres se ha mantenido hasta hoy.<sup>(8-10)</sup>

A partir de 1962, al crearse los internados, que se cursaban en el sexto año de la carrera, y crearse el internado vertical en Dermatología, se logró que los alumnos se formaran con una excelente base, que los capacitaba para desempeñarse exitosamente en su trabajo en el servicio médico social rural, para más tarde continuar su formación como especialistas. En 1963 se titulan en Cuba los primeros dermatólogos mediante examen y tesis de grado defendida ante un tribunal estatal.<sup>(2)</sup>

En este primer grupo se encontraba la Dra. Mercedes Aguiar, quien procedente de La Habana llega en 1966 a Matanzas, donde labora hasta 1968. Fue pionera en la atención dermatológica en el territorio, y fue sustituida por el Dr. Giovanys Torres, quien laboró hasta 1969, cuando comienza la Dra. Zobeida Lovio Cárdenas, de origen matancero, acompañada un año más tarde por el Dr. Remberto Ramón Peñate Molina.<sup>(2)</sup> Ambos inauguran en 1970 la docencia médica, aunque no fue hasta 1975 que Matanzas contó con los primeros dermatólogos autóctonos graduados.

## DESARROLLO

La dermatología es una especialidad clínico-quirúrgica que responde a la necesidad creciente de dar solución a los problemas de salud de la piel y los anejos cutáneos. Su estudio como disciplina médica incluye un amplio espectro de entidades nosológicas, y formar especialistas con alto nivel científico-profesional-humano, competentes, para que brinden atención a pacientes adultos y de edades pediátricas, hospitalizados o ambulatorios, en el ámbito de su familia y de su comunidad, y a personas sanas en riesgo de adquirir enfermedades. Asimismo, indica tratamiento medicamentoso y atiende otras modalidades terapéuticas, y debe establecer acciones de prevención y promoción de salud, orientando medidas de rehabilitación de ser necesario, con un enfoque bio-psico-social.<sup>(11,12)</sup>

El proceso de formación de especialistas en Dermatología en la provincia de Matanzas, comenzó en el año 1972 con las primeras residentes, la Dra. C. Myra Margarita Guerra Castro, que provenía de un internado vertical en Medicina Interna con labores de posgraduación al servicio del Ministerio del Interior, y las Dras. Carmen Méndez Cantera y Fernanda Pastrana Fundora, ambas cardenenses que habían realizado su internado vertical en dermatología, junto a la Dra. Regla María Fernández Martell, todas graduadas de Medicina en el año 1968. Ellas tuvieron la dicha de tener como tutores del internado a padres de la Dermatología cubana: Carlos Castañedo Pardo y Guillermo Fernández Hernández-Baquero.

El 1 de septiembre de 1970, la Dra. Zobeida Lovio Cárdenas funda la Cátedra de Dermatología de Matanzas junto con el profesor Dr. Remberto Ramón Peñate Molina, habanero y recién graduado de la facultad del Hospital Nacional Enrique Cabrera, donde fue discípulo del profesor Julián Manzur Katrib. Al llegar a territorio yumurino, inician como primera edición de residentes matanceras las antes mencionadas Dra C. Myra Margarita Guerra Castro, Dra. Carmen Méndez y Dra. Fernanda Pastrana, quienes



se gradúan en 1975. Por su parte, la Dra. Regla María Fernández Martell, por razones personales, hace su posgraduado en la Isla de la Juventud, y en abril de 1974 inicia su residencia junto al Dr. José Santana, quien estaría hasta su edad de jubilación como único especialista del Hospital Pediátrico Provincial Eliseo Noel Caamaño, y la Dra. Dulce Daphnis Belén (fallecida); residencia que concluyen un año y nueve meses más tarde, según testimonios recogidos por la primera doctora, teniendo como escenario docente el Hospital Provincial José Ramón López Tabrane.

La tercera graduación de la provincia fue integrada por la Dra. Elvira Alfonso Cruz y la Dra. Aida Iris Uribe Echevarría-Delgado, quienes fueron formadas por las doctoras Myra Margarita Guerra Castro y Fernanda Pastrana. Para esa fecha, el Dr. Remberto Ramón Peñate Molina había cumplido con su servicio social y regresado a La Habana, ocupando el cargo de Jefe de Servicio del Hospital Clínico Quirúrgico Diez de Octubre, donde se desempeñó como profesor principal hasta su jubilación.

El Dr. Remberto Ramón Peñate Molina, creó en 1973 el grupo provincial y fungió como primer jefe del mismo, hasta el año 1977, en que lo sucedió la Dra. Fernanda Pastrana, quien ocupó el cargo hasta su traslado en 1982 a La Habana —donde actualmente labora— y fue sustituida por la Dra. Elvira Alfonso Cruz.

La cátedra matancera de Dermatología tuvo sus orígenes en el Hospital Provincial, donde se fueron formando especialistas, algunos de ellos ya jubilados, como las doctoras Isabel Peña Castañeda, Noris Silveira, Lidia Reguera González y Gloria Rodríguez Mena, y otros activos aún, como el Dr. Pedro Víctor Fernández y el Dr. Raúl Fojo Bordón, que representan al municipio de Jovellanos; la Dra. Rosa Vargas Querol, de Cárdenas, el Dr. Ronart Brejío Madera, y la Dra. Julia Pintado Chaviano, especialista encargada en la actualidad del Programa de Atención Materno Infantil.

El primer libro de registro del archivo de la Secretaría General de la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, evidencia como parte de la primera edición de dermatólogos graduados, en 1989, a la Dra. María Elena Barroso Pérez, que labora actualmente en el municipio Jagüey Grande; hasta entonces, todos eran registrados directamente por la Universidad de La Habana.

Con el objetivo de mejorar la calidad de la atención en cuanto a dermatología, en 1990 se traslada el Servicio al antiguo Hospital Neumológico, donde se disponía de una sala con una dotación de 18 camas: 9 de mujeres y 9 de hombres; fungía como jefa de Servicio la Dra. Aida Iris Uribe. En esta fecha se formaron varios residentes, entre ellos las doctoras Vivian Bacallao Flores, actual dermatóloga en Varadero, Magalys Marrero, Martha Guillot, Milagros Pérez Ortiz y Ofelia Medina, quien realizó su trabajo de terminación de la especialidad con la introducción, en la provincia, de la crioterapia, no aplicada hasta entonces en el territorio.

En 1995 se inaugura el Hospital Universitario Clínico Quirúrgico Comandante Faustino Pérez Hernández, donde Dermatología recibe una dotación de nueve camas, teniendo como jefa de sala a la licenciada en Enfermería Xiomara Mesa. Las primeras especialistas fundadoras de dicha institución fueron las doctoras Elvira Alfonso Cruz, Myra Margarita Guerra Castro y Aida Iris Uribe; después se incorporó Isabel Peña. En el mes de julio de 1996 se le otorga el título de Doctora en Ciencias Médicas a la profesora Myra Margarita Guerra Castro, poniendo en alto el nivel científico de la



Cátedra de Dermatología matancera.

Por otra parte, la Dra. Dulce María González Blanco y la Dra. Belkis Tamara Miranda Díaz (investigadora incansable, quien trabajó hasta su muerte en el Policlínico Provincial del MININT), por su encomiable labor, su dedicación y amor por la especialidad merecen un espacio en este trabajo, así como los doctores Mario López Lemus, Jorge Luis Morejón (Puchito), Ada Lidia Alfonso Acosta, Jorge Luis Orihuela, Jorge González Rabelo y Caridad Carballido Lías. Todos ellos, junto a la Dra. Kárel Durán Marrero y la Dra. Isora Montenegro Valera, formaron parte de los graduados de la década de 1990 y primer quinquenio del siglo XXI. En el caso de Montenegro Valera, merece una mención especial por su historial de trabajo relevante, pues se dedicó al tratamiento de los hemangiomas en la población pediátrica, con resultados alentadores en los infantes portadores de dicha dolencia.

La generación de graduados del siglo XXI fue más numerosa, aunque no como lo requerían las necesidades del territorio matancero. En la primera década, se reciben las doctoras Tamara Pérez Martell, Meilyn Fernández, Cristy Darías Domínguez, Adriana Fernández Báez, Lisbeth Sabido Toledo, Magalys Suárez González, Sandra Cordovés Quintana, Maryla Urbizo Rodríguez, Gretter Martínez García, Yisel Piña Rodríguez, Yoandra Seara Govea y varios residentes del Convenio Escuela Latinoamericana de Medicina, de países como Venezuela, Perú, Colombia y Uruguay. Por entonces, la Dra. C. Myra Guerra Castro ocupaba dualidad de funciones, entre la jefatura de cátedra de la asignatura y la Junta de Gobierno del Capítulo, a su cargo desde su fundación. En esta última la desempeñó hasta el 10 de diciembre de 2018, cuando se realiza un nuevo proceso electoral, en que la Dra. Yisel Piña Rodríguez resulta elegida jefa, cargo que desempeña hasta la fecha.

Nuevas generaciones de graduados llegaron a partir de 2013, entre ellos las doctoras Edelys Díaz Suárez, Maité Oquendo González, Yanailis Ortiz Lima, Lisset Abreu Ferreira y Ana Mary Marrero Mesa, las que fueron llenando el vacío de recursos humanos existente en las áreas de salud. En cuanto a la rectoría del proceso asistencial, después de la jubilación de la Dra. Elvira Alfonso, en 2004, la jefatura de grupo vivió unos años de continuos cambios, destacándose en ella figuras de gran mérito como el Dr. Jorge González, la Dra. Isora Montenegro y la Dra. Adriana Fernández Báez, hasta 2016, que es ocupada por la Dra. Yisel Piña, quien actualmente comparte funciones con el Capítulo.

Después de varios años de quietud, la especialidad ha retomado un ritmo acelerado de producciones científicas. Los especialistas de la atención primaria y de la secundaria se encuentran vinculados a proyectos de investigación con salida a tesis de maestría y doctoral, y también están involucrados en proyectos nacionales, como el del HeberFERON®. Cabe destacar que las actividades quirúrgicas y procedimientos han ganado espacio a nivel provincial en tanto se presta servicio de crioterapia, electrofulguración, dermatoscopia. Además, el Servicio Provincial, radicado en el hospital principal de la provincia, institución de mayor nivel científico, está vinculado a consultas multidisciplinarias como tumores periféricos, Atención al Programa Nacional de Lepra, vitiligo, acné y psoriasis. De igual forma, por el desarrollo logrado se ha elevado el nivel del claustro, y desde el punto de vista asistencial, la cobertura se encuentra en un 85 %; solo en siete áreas de salud queda sin cubrir la plantilla establecida, lo que implica una debilidad. En la actualidad se cuenta con diez residentes en formación, que





resolverán con creces estas carencias. Esto es, sin duda, una fortaleza.

Hechos remarcables:

- En el año 1998 se funda la Consulta Multidisciplinaria de Dermatología en el Hospital Universitario Clínico Quirúrgico Comandante Faustino Pérez Hernández, dirigida por la Dra. Elvira Alfonso Cruz y el Dr. José Manuel Morales Rigau, especialista en Epidemiología, con el objetivo de dar un seguimiento integral a los pacientes de lepra y sífilis, además de realizarse *staff meetings* para casos de difícil diagnóstico. En 2001 la Dra. C. Myra Margarita Guerra Castro ocupa esta función, que se mantiene en la actualidad y tiene como objetivo una evaluación integral y multidisciplinaria de los enfermos de lepra. Matanzas se encuentra dentro de las tres primeras provincias del país que erradicó la lepra como problema de salud.
- El año 2012 marca una pauta en el desarrollo científico de la especialidad: se introduce la Consulta Provincial de Dermatoscopia en el mencionado hospital universitario, dirigida por la Dra. Yisel Piña Rodríguez. Se crea un protocolo de atención y conducción de los pacientes con lesiones pigmentadas, clasificándolas con la consiguiente detección precoz de la malignización o no de lesiones, evitando cirugías innecesarias. También se inicia la Consulta Multidisciplinaria de Tumores Periféricos, de la que la provincia adolecía, que propició un mejor manejo de los pacientes con afecciones malignas en estas localizaciones.
- En 2013 la provincia se hace partícipe del ensayo clínico para pacientes con carcinomas basocelulares Incarcabacel III y IV, rectorado por el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, así como el ensayo clínico EC-142 para pacientes con melanoma cutáneo metastásico, a cargo del Centro de Inmunología Molecular; en ambos ensayos se obtuvieron resultados notorios que fueron reconocidos en las instancias pertinentes.
- Al iniciar 2018 se decide la acreditación de la especialidad en la provincia, proceso que fortaleció todos los aspectos organizativos, docentes y asistenciales. A partir de entonces, la dermatología matancera pasa por un proceso de renovación, donde la Dra. Cristy Darías Domínguez, pasó a ser la profesora principal de la especialidad y jefa del Comité Académico del Claustro, y dirigió el proceso, donde se obtuvo evaluación de satisfactorio. Este mismo año, la Dra. C. Myra Margarita Guerra Castro, formadora de generaciones, presidenta del Consejo Científico del Hospital Universitario Faustino Pérez Hernández desde 2002 y una de las primeras graduadas en la provincia como se mencionó anteriormente, obtiene la categoría docente de Profesor Titular.

Hoy día, el Servicio de Dermatología gestiona directamente el proceso de formación de especialistas. Ha recibido varias distinciones por la labor desplegada, dentro de las que se incluyen: reconocimiento del Capítulo Matancero de la Sociedad Cubana de Oncología al Capítulo Matancero de la Sociedad Cubana de Dermatología en 2017 y 2018, por el apoyo brindado en la planificación del primer y segundo Taller Provincial de Tumores Periféricos, respectivamente; reconocimiento al Capítulo Matancero de la Sociedad Cubana de Dermatología por su destacada labor durante el 2017 y 2018; distinción otorgada en Acto por el Día de la Ciencia, por el Consejo de Dirección del Hospital, en reconocimiento de sus profesionales para el resto de los trabajadores del



centro, por su destacada labor en la integración docencia-asistencia-investigación en 2018.

Los especialistas también han sido reconocidos por las labores realizadas en diversas esferas y por el cumplimiento de la cooperación médica en países como Brasil, Ecuador, Angola, Guatemala y Venezuela, por organismos como el Ministerio de Salud Pública, el Consejo de Estado de la República de Cuba, la Dirección Provincial de Salud de Matanzas, el Consejo Provincial de Sociedades Científicas de Matanzas, el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, la Federación de Mujeres Cubanas, las Fuerzas Armadas Revolucionarias, entre otros, que enaltecen el esfuerzo y la dedicación desinteresada de un colectivo altamente humano y comprometido.

Junta de Gobierno del Capítulo Matancero de Dermatología – 2021:

Presidenta: Dra. Yisel Piña Rodríguez.

Secretaria: Dra. Meilyn Fernández Martori.

Tesorera: Dra. Edelys Díaz Suárez.

Activistas: Dra. Biverly Torriente Torriente y Dra. Yanailis Ortiz Lima.

Jefe del Grupo Provincial: Dra. Yisel Piña Rodríguez.

Cantidad de especialistas: 32, de ellos 5 de segundo grado.

## CONCLUSIONES

El Servicio de Dermatología en el territorio matancero cuenta con 49 años de experiencia. La preparación de los profesionales que se han graduado, la calidad de los servicios que se prestan, la mejoría en el estado de salud de los pacientes y el prestigio alcanzado por sus integrantes, son indicadores positivos que manifiestan el impacto del programa de la especialidad en el territorio. El claustro de la especialidad posee vasta experiencia y es reconocido por su prestigio social.

## AGRADECIMIENTOS

Al profesor Julián Manzur Katrib, ícono de la dermatología cubana, quien proporcionó a la autora valiosos datos en su testimonio.

A las doctoras Regla María Fernández Martell, Elvira Alfonso Cruz, Fernanda Pastrana Fundora, Lidia Reguera González, Dulce María González Blanco, Teresa Haza Medina, Vivian Bacallao Flores, y al doctor e historiador de la ciudad de Matanzas Ercilio Vento Canosa, quienes aportaron informaciones vitales para realizar una secuencia





cronológica de las transformaciones históricas y el desarrollo de la dermatología matancera.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Serrano García Y, Miranda Vergara T, Álvarez Díaz F, et al. Historia de la Dermatología en Camagüey. Rev Electrón PortalesMédicos.com [Internet]. 2013 [citado 10/03/2021]. Disponible en: <https://www.revista-portalesmedicos.com/revista-medica/historia-de-la-dermatologia-en-camaguey/>
2. Díaz-Almeida D. Hospital Universitario "General Calixto García". Datos históricos del servicio de Dermatología. Archivos del Hospital Universitario "General Calixto García" [Internet]. 2015 [citado 10/03/2021]; 3(2). Disponible en: <http://www.revcaxito.sld.cu/index.php/ahcg/article/view/86>
3. Delgado García G. Planes de estudio de medicina vigentes en la Universidad de La Habana de 1899 a 1958. Cuad Hist Salud Púb [Internet]. 2009 [citado 14/03/2021]; (105). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0045-91782009000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0045-91782009000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es)
4. Ortiz González PR. Historia de la dermatología. Rev Cubana Med [Internet]. 1971 [citado 10/03/ 2021]; 10(3). Disponible en: <http://www.revmedicina.sld.cu/index.php/med/article/view/150>
5. Buch Rodríguez LM. Gobierno Revolucionario Cubano: génesis y primeros pasos. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1999.
6. Delgado García G. Desarrollo histórico de la enseñanza médica superior en Cuba desde sus orígenes hasta nuestros días. Educ Med Super [Internet]. 2004 [citado 16/03/2021]; 18(1). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412004000100007](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000100007)
7. Fariñas P. Breve Historia de la Dermatología en Cuba. Arch del Hosp Univ. 1958; X(1):23-31.
8. Cartaya Pérez OE, Valido González A, Pérez Rodríguez V. Historia de una institución hospitalaria de la Región Central de Cuba. Sus diferentes etapas. Acta Médica del Centro [Internet]. 2014 [citado 16/03/2021]; 8(3). Disponible en: <http://www.revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/157/224>
9. Juventud Rebelde. Especialidad de dermatología tiene su sitio web cubano. Juventud Rebelde [Internet]. 29 jun 2011 [citado 10/03/ 2021]. Disponible en: <http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2011-06-29/especialidad-de-dermatologia-tiene-su-sitio-web-cubano>



10. Ministerio de Salud Pública. Programa de Especialización de Posgrado Dermatología. Resolución 342/2015. La Habana: Minsap; 2015.

11. Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Comité Académico. Informe de autoevaluación de la actividad de posgrado. Dermatología. Matanzas: Universidad Ciencias Médicas de Matanzas; 2019.

12. Darias Domínguez C, Del Huerto Marimón ME. Experiencia sobre el monitoreo del impacto en la formación de dermatólogos en la universidad médica matancera. Rev Méd Electrón [Internet]. 2019 [citado 10/03/2021]; 41(6). Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1684-18242019000601410](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18242019000601410)

### **CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO**

Piña-Rodríguez Y. Historia de la dermatología en la provincia de Matanzas. Rev. Méd. Electrón [Internet]. 2022 Ene.-Feb. [citado: fecha de acceso]; 44(1). Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/4482/5368>

